

Economía

EN MADRID

El Consorcio de Transportes cesa al presidente de Metro

MADRID, 2 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes cesó este jueves al presidente de Metro de Madrid, Manuel Melis, después de que éste hubiese presentado su dimisión en varias ocasiones, y dentro de una semana, se reunirá el consejo de administración de la compañía para elegir al nuevo presidente y al nuevo consejero delegado, informaron a Europa Press fuentes de la entidad.

El Ayuntamiento de Madrid es el encargado de proponer al presidente de la entidad, que no tiene funciones ejecutivas y es más bien un cargo honorífico, mientras que la Comunidad de Madrid es la encargada de proponer al consejero delegado, que en este caso, es el que tiene poder ejecutivo compartido con el gerente de la compañía, cargo que actualmente ostenta Ildefonso de Matías.

Para presidente, Gallardón propuso al delegado de Hacienda, Juan Bravo, iniciativa que ha sido muy bien acogida por el Gobierno regional, que le considera una persona "extraordinaria". Sin embargo, la Comunidad de Madrid no ha elegido todavía a su candidato como consejero, que será elegido entre los 16 consejeros que forman el consejo de administración de la compañía la próxima semana.

En el orden del día de la Junta de Accionistas de Metro, que en la práctica está formado por los mismos representantes del consejo de administración del Consorcio, estaba el cese como consejero, y por tanto, automáticamente como presidente, de Melis, y el cese, también como consejero, de Ramón Aguirre.

En el lugar de Melis estará Pedro Antonio Ayuso Ruiz, mientras que en el caso de Aguirre, su sustituto será Ignacio González Velayos, sumando así el total de 16 miembros del consejo. Ahora, el Gobierno regional tiene una semana para elegir entre ellos al consejero delegado y nombrarlo junto al nuevo presidente, que con toda probabilidad será Bravo.

Fuentes de la Consejería de Transportes e Infraestructuras explicaron a Europa Press que el nombre del consejero delegado no se ha propuesto este jueves "porque todavía no lo saben" y, al tratarse de la persona que realmente va a ejercer un puesto de poder, "quieren decidirlo de una manera consensuada". Bravo, ya es consejero, por lo que puede ser elegido presidente de manera automática.

Todos estos cambios se producen después de la polémica suscitada hace tres semanas, cuando Melis, tenía que acudir a la Asamblea de Madrid para explicar el descarrilamiento de un tren de la línea 6 el pasado 12 de mayo, no acudió, convirtiéndose en el primer responsable de una entidad pública que faltaba a una cita de estas características en el Parlamento regional.

En su lugar, mandó una carta al portavoz de Transportes del PSOE en la Asamblea, Modesto Noya,

explicándole que no tenía las causas concretas porque había que seguir estudiándolo, que él como presidente no tenía ningún responsabilidad en este sentido, y que ya había presentado en bastantes ocasiones su dimisión. Esta respuesta, más que el contenido, sentó muy mal a los grupos parlamentarios, incluido el PP, que pidió su cese inmediato.

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.